

PROVIDENCIA, 24 de Enero de 2020.-

EX.CGR.N° 385.- / VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, teniendo presente las facultades que me otorgan los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra c) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

CONSIDERANDO: 1.- Que mediante Decreto Alcaldicio EX.CGR.N° 3.573 de 10 de Diciembre 2019, se llamó a CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES, para proveer los cargos que en él se indican en la Planta Directiva de la Municipalidad de Providencia.-

2.- El Acta del Comité de Selección de fecha 20 de Enero de 2020.-

3.- El Memorandum N° 1.553 de 22 de Enero de 2020, de la Sra. Alcaldesa.-

4.- La Solicitud de Decreto N° 45 de fecha 24 de Enero de 2020, del Director de Personas.-

DECRETO :

1.- Declárase desierto el cargo Directivo Glosa 2.70, Planta Directiva Grado 7°, llamado mediante Decreto Alcaldicio EX.CGR.N° 3.573 de 10 de Diciembre de 2019, por cuanto ninguno de los postulantes obtuvo el puntaje mínimo para ser considerado postulante idóneo,

2.- Selecciónase a los postulantes al Concurso Público de Antecedentes llamado mediante Decreto Alcaldicio EX.CGR.N° 3.573 de 10 de Diciembre de 2019, para los cargos que se señalan a las personas que en cada caso se indican, en la PLANTA DIRECTIVA:

2.1.- GLOSA 2.74- GRADO 7°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
-LUIS ALFREDO QUEZADA COLEPUE	[REDACTED]	DIRECTIVO	-DE TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DIGITAL

2.2.- GLOSA 2.79 - GRADO 8°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
-MIRNA CECILIA CAMPOS ROJAS	[REDACTED]	DIRECTIVO	-DE FISCALIZACION

2.3.- GLOSA 2.80 - GRADO 8°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
-JOSIAS ANDRES VERGARA ROJAS	[REDACTED]	DIRECTIVO	-DE TECNOLOGIA Y GESTION DIGITAL

2.4.- GLOSA 2.86 - GRADO 8°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
-LYA NATALIA CACERES VELOSO	[REDACTED]	DIRECTIVO	-DE DESARROLLO LOCAL

2.5.- GLOSA 2.93 - GRADO 8°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
-SEBASTIAN ANDRES GAETE VEGA	[REDACTED]	DIRECTIVO	-DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

2.6.- GLOSA 2.96 - GRADO 8°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
-MICHELLE ANDREA BONVALLET LOPEZ	[REDACTED]	DIRECTIVO	-DE PERSONAS

2.7.- GLOSA 2.105 - GRADO 8°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
-POLETTE ANDREA TORO CEA	[REDACTED]	DIRECTIVO	-DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HOJA N° 2 DECRETRO ALCALDICIO EX.CGR.N° 385.- / DE 2020.-

2.8.- GLOSA 2.120 - GRADO 9°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
-HECTOR ALVARO ELGUETA FIGUEROA	[REDACTED]	DIRECTIVO	-DE FISCALIZACION

3.- Las personas antes señaladas deberán manifestar por escrito su aceptación del cargo y acompañar, en original o en copia autenticada ante Notario Público, los documentos probatorios de los requisitos de ingreso señalados en el artículo 11 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Ley N°18.883, dentro del plazo de 10 días hábiles contados desde la fecha de notificación del presente decreto.-

4.- Notifíquese personalmente o por carta certificada a través de la Dirección de Personas a las personas que se indican:

- LUIS ALFREDO QUEZADA COLEPUE
- MIRNA CECILIA CAMPOS ROJAS
- JOSIAS ANDRES VERGARA ROJAS
- LYA NATALIA CACERES VELOSO
- SEBASTIAN ANDRES GAETE VEGA
- MICHELLE ANDREA BONVALLET LOPEZ
- POLETTE ANDREA TORO CEA
- HECTOR ALVARO ELGUETA FIGUEROA

Anótese, comuníquese, regístrese en la Contraloría General de la República, hecho, archívese.


VLADIMIR MONDACA
Secretario Abogado Municipal




EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa

PLH/MD/IMYJ/mvas.-

Distribución:

- Interesados
- Dirección de Personas
- Contraloría General de la República
- Archivo
- Decreto en Trámite N° 385.- /